

388959



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H02</u> <u>H04</u>
SUBCLASE <u>B</u> <u>M</u>

388959

PRIMER CERTIFICADO DE
ADICION

por VEINTE años

en España, a favor de ELECTRIFICACIONES NACIONALES,
S.A., entidad española, establecida en MADRID.- ca-
lle Núñez de Balboa, nº 17, cuyo Certificado de Adi-
ción se refiere a:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL Nº 384.766; QUE SE RE-
FIERE A: PERFECCIONAMIENTO EN LAS CAJAS-
DE DISTRIBUCION ELECTRICA"

o.o.o.o.o.o

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la Patente principal número 384.766 se
preconizan ciertos perfeccionamientos en las cajas
de distribución eléctrica, principalmente telefóni-
ca, a partir de un cable que entra en el receptácu-
lo, portando los hilos necesarios para la alimenta-
ción de varios circuitos.

Los perfeccionamientos señalados, según se
preconizaba en la referida Patente principal, consis



5.- ten básicamente en que la placa que recibe soldados sobre terminales los hilos del cable exterior, es moldeada formando un bloque de una sola pieza, en el cual quedan embutidos y ocultos dichos terminales, de tal modo que su aspecto es el de un sólido único, en el que entra el cable por la parte inferior, quedando fuera de la pastilla así formada, sólo los vástagos roscados provistos de tuerca, para la debida conexión de los hilos de salida de los circuitos-distribuidores exteriores.

10.-
15.- La invención que concibió la realización constituida de acuerdo con los perfeccionamientos que se acaban de señalar, en un estado más avanzado, ha podido comprobar que los tornillos que presenta la placa aislante de la caja de distribución, por la cara no orientada hacia el receptáculo de la caja y que permiten la conexión de los cables procedentes de las líneas exteriores, una vez montada la caja en su emplazamiento, pueden perderse con relativa facilidad al realizar dichas conexiones, debido a que no están limitados en su recorrido roscado.

20.-
25.- Para evitar este inconveniente, la invención, como mejoras a la realización objeto de la Patente principal 384.766, propone ahora la sustitución de los tornillos citados, por vástagos roscados, constituyentes de las propias bornas de conexión que van embutidas en la placa y que se encuentran dotados de tuercas exa-

30.-



gonales, de modo que una vez colocadas las tuer-
cas en los vástagos roscados, éstos se avella-
nan ligeramente en su extremo libre, de tal for-
ma que se produzca una ligera deformación en--
5.- la rosca de dicho extremo, para que la tuerca-
no pueda volver a salirse del vástago y sea ver-
daderamente imperdible.

Una vez se haya comprendido con mayor
claridad el conjunto del invento, otros detalles
10.- y características del mismo, se irán poniendo-
de manifiesto en el transcurso de la descrip-
ción que se da a continuación, en la que se ex-
ponen los detalles más particulares del inven-
to, como, asimismo, de los medios que para su-
puesta en práctica pueden emplearse. Estos de-
15.- talles se dan a título de ejemplo, haciendo re-
ferencia a un caso posible de realización prác-
tica, pero el invento, no queda limitado, exac-
tamente, a los detalles que aquí se exponen, de-
biendo ser considerada, por tanto, esta descrip-
20.- ción, desde un punto de vista ilustrativo y sin
limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención,
la proporciona la descripción siguiente en la-
que se hace referencia a la lámina de dibujo--
25.- ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y
en la que de manera un tanto esquemática y ex-
clusivamente por vía de ejemplo, se representan
los detalles preferidos por el invencion.

En estos dibujos, se usan marcas de-
30.-

388959

- 4 - 5



5.- referencia semejantes, para indicar piezas, --
conjuntos o partes, que se corresponden en las
distintas vistas presentadas, cuyas piezas, de
talle y organización se definen de una manera
específica en el transcurso de esta memoria, y
después, se concretan en las notas reivindicato-
rias finales.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1ª muestra una vista en al-
zado de la placa de bornas, para caja de -16
pares.

La figura 2ª es una vista por "A" -
de la figura anterior.

15.- La figura 3ª ilustra una sección por
D-D de la figura 1ª,

La figura 4ª muestra una vista por-
"B" de la figura 2ª.

La figura 5ª representa una vista --
lateral de la placa.

20.- La figura 6ª, finalmente, es una sec-
ción por C-C de la figura 1ª.

25.- Según se aprecia en estos dibujos, --
la placa -1- en ellos representada, a título-
de ejemplo se ha supuesto materializada para 16
pares de hilos de salida, se instala por medio
de tornillos en un receptáculo adecuado, no vi-
sible en los dibujos.

30.- Esta placa -1-, de características--
naturalmente aislantes, dispone uniformemente -
distribuidos de los terminales -2- que están--



embutidos en ella y que en la cara orientada hacia el antes citado receptáculo que la aloja, presentan unos pivotes -3- provistos de cuellos -4- para la retención de los hilos.

- 5.- Los terminales -2- citados, por la parte de la placa opuesta a la comentada en el párrafo precedente, o sea por la cara no orientada hacia el receptáculo que ha de alojarla, cuentan con los vástagos roscados -5-, que constituyen con ellos mismos piezas únicas. Estos, 10.- vástagos -5- una vez colocadas en ellos las respectivas tuercas -6-, se avellan ligeramente en su extremo libre, de tal forma que se produzca una ligera deformación en la rosca de dicho extremo libre, para que la tuerca no pueda salirse de los vástagos, circunstancia que la hace verdaderamente imperdible. 15.-

- Se comprenderá fácilmente después de observar los dibujos y la descripción precedente, que el actual modelo mejorado de acuerdo -- 20.- con la concepción del invento a través de este Certificado de Adición, proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando al propio tiempo una manufacturación re 25.- lativamente barata.

- Este detalle de economía adquiere -- gran importancia si se piensa en los términos de una producción en gran escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantida- 30.-

388959

- 6 -



des muy considerables al objeto que constituye la invención y cualquier ahorro logrado mediante la aportación de estas ciertas mejoras puede adquirir elevadas proporciones.

- 5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere modifique la esencialidad del invento descrito.
- 10.-

NOTA

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes.

REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 384.766, que se refiere a: "Perfeccionamiento en las cajas de distribución eléctrica", de acuerdo con cuyas mejoras, se dispone que los extremos de los núcleos conductores, situados en la placa para bornas, por la cara opuesta a la que queda orientada hacia el receptáculo de alojamiento, concluyan en forma de vástagos roscados, constituyendo unidades monopiezas con las bornas de conexión opuestas, con la particularidad de que estos vástagos roscados, una vez colocados en ellos, unitariamente, las respectivas tuercas, se avellan ligeramente en su ex-
- 25.-
- 30.-

388959

- 7 -



tremo libre, de tal forma que se produce una ligera deformación en la rosca de dicho extremo, que determina la imposibilidad de que las tuercas puedan volver a salir del vástago y, consecuentemente, constituye una disposición de seguridad que hace absolutamente imperdibles a las citadas tuercas.

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 384.766, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTO EN LAS CAJAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Marzo de 1.971

E. GONZALEZ VACA
P.P.

388959



Fig. 1^a

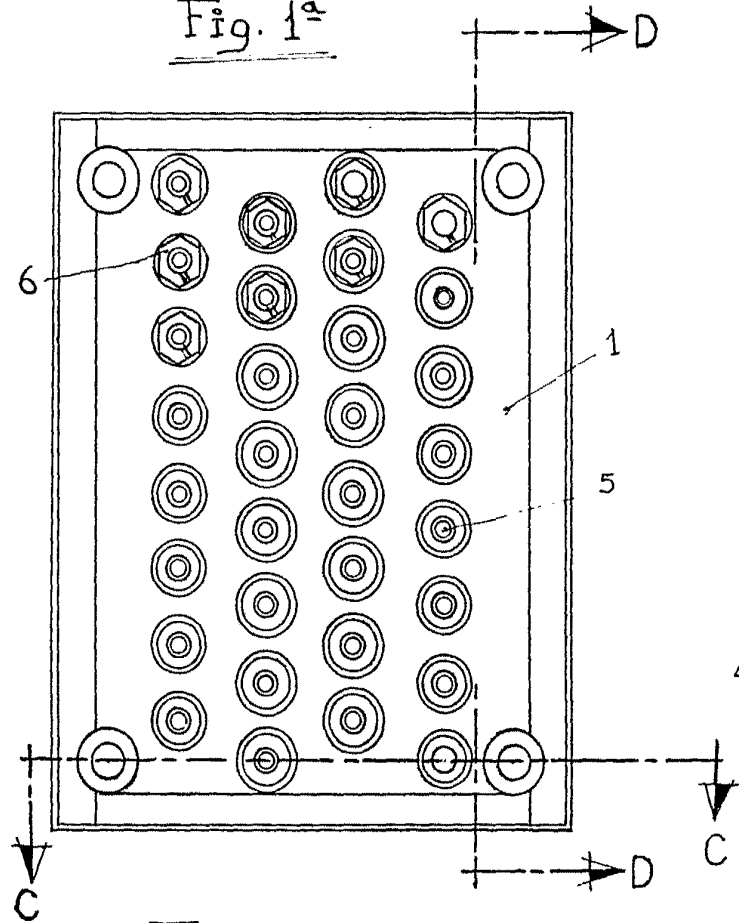


Fig. 2^a

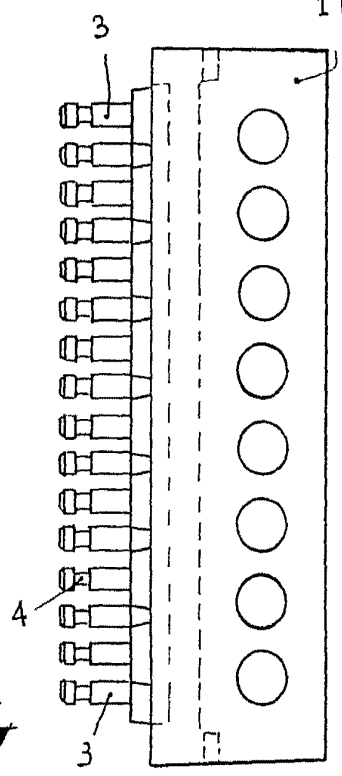


Fig. 3^a

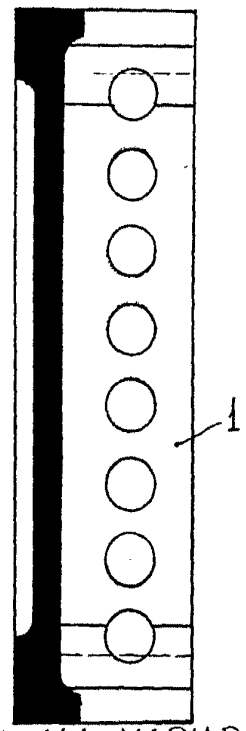
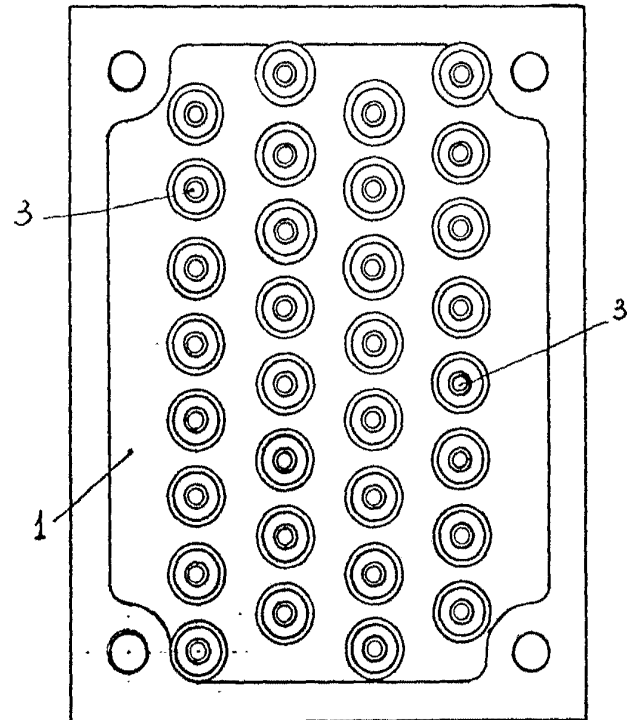


Fig. 4^a

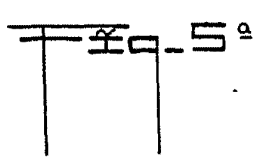


ESCALA VARIABLE.

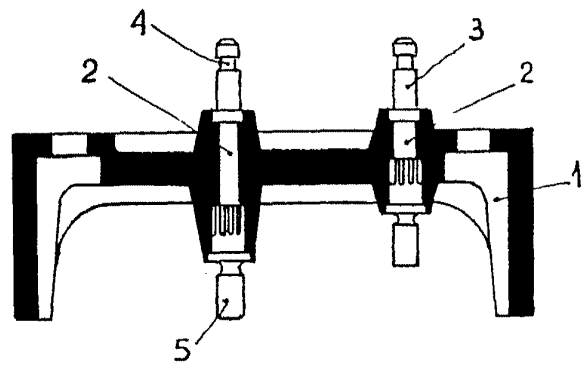
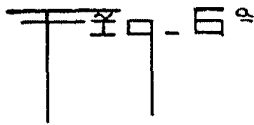
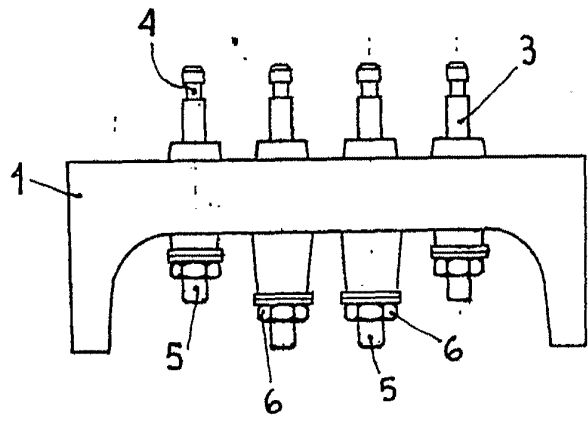
Madrid, 5 de Mayo de 1971

E. GONZALEZ VAGAN

[Handwritten signature]



388959



3889592
E. GONZALEZ VACA
P. P.

ESCALA VARIABLE.